EL INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
A TRAVÉS DE SU COMISIÓN DE HISTORIA

CONVOCA AL PREMIO

PENSAMIENTO DE AMÉRICA
"LEOPOLDO ZEA"

EDICIÓN 2019

Leopoldo Zea (México, 1913-2004) filósofo mexicano dedicado al pensamiento latinoamericano. Presidió el Comité de "Historia de las Ideas" del IPGH de 1947 a 2004. Galardonado con el Premio Interamericano de Cultura "Gabriela Mistral" dela OEA (1987), con la Medalla de Honor "Belisario Domínguez" (2000) del Senado de la República (México), entre otras distinciones. Autor de más de cincuenta publicaciones fundamentales para el conocimiento del continente americano, entre las que se encuentran: Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica (1949), América como conciencia (1953), América en la historia (1957), El pensamiento latinoamericano (1965), Filosofía de la historia en América (1976), Discurso desde la marginación y la barbarie (1988).

1. Méritos

El premio se otorga a la trayectoria reconocida por el jurado como la de mayor valor e importancia y que constituya un aporte relevante para el desarrollo del Pensamiento de América.

2. Del Candidato

I. Los candidatos deberán acreditar una trayectoria mínima de **10** años, en el ámbito de la investigación del Pensamiento de América que represente un legado para su estudio. Asimismo, para acreditar su trayectoria deberán presentar libros publicados de su autoría en los idiomas oficiales del IPGH: español, inglés, francés o portugués, así como ensayos, reseñas, artículos, ponencias o material de difusión. Contar con un desempeño destacado en docencia y difusión del Pensamiento de América.

II. Las personas propuestas deberán pertenecer a cualquiera de los Estados Miembros del IPGH.

III. Se deberán enviar a la Secretaría General del IPGH ejemplares del currículo que acredite su trayectoria, e incluir en la comunicación dirigida al Secretario General del Instituto, de la cual se enviará copia informativa a la Sección Nacional del IPGH correspondiente y a la Comisión de Historia, el archivo o el vínculo electrónico en donde se encuentre el soporte documental de su trayectoria; asimismo, se deberá incluir una breve reseña biográfica de la persona propuesta.

3. Del Jurado:

El Jurado estará constituido por un número impar de al menos tres miembros titulares de al menos tres Estados Miembros, los cuales serán designados por la Presidencia de la Comisión de Historia de común acuerdo con el Presidente y Secretario General del IPGH. Será conformado por destacados investigadores especialistas en la temática de que se trate.

Asimismo contará también con al menos dos miembros suplentes de tres Estados Miembros diferentes a los de los titulares. En caso que se considere oportuno, el Jurado podrá requerir el asesoramiento a otros especialistas de alta calidad, regionales o extra regionales.

La lista de miembros titulares y suplentes del Jurado se comunicará una vez que se haya cerrado la convocatoria. El Jurado tendrá un máximo de 30 días naturales para pronunciar su veredicto cuyas resoluciones serán inapelables.

4. Del premio:

Se otorgará un diploma de reconocimiento al ganador y un premio por la cantidad de $2,000 dólares. La entrega del Premio será realizada por el Presidente del IPGH o su Secretario General en la Reunión más próxima del Consejo Directivo del IPGH, o en su defecto, por el Presidente de la Sección Nacional que corresponda, en una ceremonia especial que se organice para tal fin. También la Secretaría General reconocerá mediante nota formal la participación de los miembros del Jurado.

Se publicará un artículo del ganador en la *Revista de Historia de América*, previo análisis del editor.

En caso que, a juicio del Jurado, ninguna postulación cuente con la calidad suficiente, el premio podrá ser declarado desierto.

5. Acta de premiación

El Acta del Jurado que deliberó en la presente convocatoria deberá contener una sólida argumentación sobre la adjudicación del premio. Dicha Acta será entregada a la Presidencia de la Comisión de Historia quien la remitirá a la Secretaría General para la resolución final en la siguiente Reunión de Autoridades.

6. Disposiciones generales

Los candidatos deberán ser postulados por una institución Académica de cualquiera de los países miembros

Cada institución podrá proponer solo a un candidato, o bien, dos o más Instituciones podrán proponer a un mismo candidato, en este caso, los directores o quienes representen legalmente a cada Institución deberán firmar su respectiva propuesta.

Las instituciones interesadas en proponer a un candidato deberán enviar entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2019, la siguiente documentación, que deberá ser presentada en alguna de las Secciones Nacionales del IPGH, quien la derivará a la Secretaría General y la Comisión de Historia del IPGH:

- Carta de postulación en favor del candidato, debidamente firmada por el director o representante legal de la Institución.
- Carta de aceptación del candidato y copia de su identificación oficial vigente.
- Currículum vítae del candidato.

No se admitirán postulaciones fuera del plazo estipulado o la entrega incompleta de la documentación exigida.

El hecho de presentarse a este concurso implica la aceptación de las presentes bases, de los miembros del Jurado y del fallo que se adopte sin que haya lugar a apelación.

De existir algún caso no previsto en las presentes bases, el Presidente y Secretario General del IPGH junto con la Presidencia de la Comisión de Historia están habilitados para adoptar las decisiones que se hagan necesarias, las cuales serán inapelables.

La fecha límite para recibir las obras las propuestas será el 30 de septiembre de 2019 antes de las 15:00 horas, tiempo de la Ciudad de México (-6 GTM). Los datos de contacto de cada una de las Secciones Nacionales los encontrará en el siguiente vínculo: https://www.ipgh.org/directorio.html.

Los correos electrónicos para la copia de cortesía: secretariageneral@ipgh.org, comisiondehistoria@ipgh.org y comisiondehistoria.ipgh@gmail.com. Tels. (5255) 5515-1910, 5277-5888 y 5277-5791.

Si requiere mayor información favor de solicitarla a: comisiondehistoria.ipgh@gmail.com.